

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA

Traslado dos (2) días recurso apelación a los no apélantes
No. 01
Entre: 19/01/2024 y 22/01/2024

Fecha Fijación: 19/01/2024

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/Denunciante	Demandado/Procesado	Objeto	Fecha Fijación Secretarial	Fecha Vencimiento
41001110200020180053500	ABOGADO	PEDRO PABLO GARCÍA ANGARITA	FRANCISCO CORDOBA ZARTHA	Traslado a los no apelante del recurso interpuesto por el disciplinado contra la sentencia sancionatoria por el término de dos (2) días.	19/01/2024	22/01/2024

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM)

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM).

La anterior fijación se hace conforme a inciso 3° del artículo 82 de la Ley 1123 de 2007

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria Judicial